



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 8 de Junio de 2011

Resolución N° 100 C.C.I./11

VISTO:

La Resolución N° 047 CCI-10 de fecha 30 de julio de 2010, mediante la cual se otorga una Beca Interna de Investigación Científica de Estudiantes Avanzados (BIEA) para la Facultad de Ciencias Económicas a la Srta. Natalia Sandez Pernas, desde el 1° de agosto de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, con fecha de presentación del Informe Final el 31 de agosto de 2011, bajo la dirección de la Lic. Carolina Piselli y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0616/11 de fecha 2 de mayo de 2011 la Srta. Natalia Sandez Pernas solicita se designe al Dr. Jorge Paz director de su beca, debido a que la Lic. Carolina Piselli viajó al exterior para el desarrollo de su tesis doctoral.

Que la Nota presentada cuenta con el Visto Bueno de la Lic. Carolina Piselli y el Dr. Jorge Augusto Paz, Director de beca propuesto.

Que mediante Despacho N° 34 de fecha 16 de mayo de 2011 la Comisión de Cargos y Becas e Interpretación y Reglamento aconseja aceptar la dirección del Dr. Paz.

Que el Consejo hizo suyo el Despacho N° 034 de fecha 16 de mayo de 2011 de la Comisión de Cargos y Becas e Interpretación y Reglamento.

POR ELLO:


EL CONSEJO DE INVESTIGACION

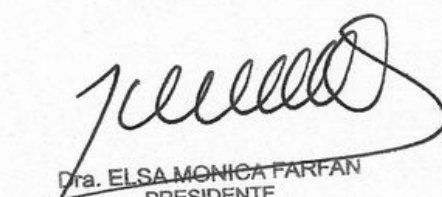
(En la Continuación de la Quinta Reunión Ordinaria de fecha 8 de Junio de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Designar al Dr. Jorge Augusto Paz como Director de la Beca Interna de Investigación Científica de Estudiantes Avanzados (BIEA) para la Facultad de Ciencias Económicas de la Srta. Natalia Sandez Pernas "La Pobreza multidimensional en Salta (Argentina)", a partir del 2 de mayo de 2011.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Srta. Natalia Sandez Pernas, al Dr. Jorge Augusto Paz, a la Lic. Carolina Piselli, a la Dirección Administrativo Contable y a la División de Personal del CIUNSa a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa